

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8479** *Resolución de 29 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 156, de 29 diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Treinta y siete plazas de Policía del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de abril de 2022.–La Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos, Purificación Dávila Carreira.